



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 592
/ 2026

LUJÁN, OCTUBRE DE 2026.-

VISTO: La presentación del programa de la asignatura (20143) Antropología, para la carrera Licenciatura en Geografía (Plan 10.06 - Modalidad pedagógica a distancia);
Y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomó intervención el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) y la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que es competencia del Consejo Directivo aprobar los programas de las asignaturas que ofrece el Departamento para las distintas carreras.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo Departamental recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 7 de octubre de 2026.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la asignatura (20143) ANTROPOLOGÍA, para la carrera LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA (PLAN 10.06 - Modalidad pedagógica a distancia), con vigencia para el año 2026.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mag. Mónica Cecilia Rabenna - Secretaria Académica Dpto. de Ciencias Sociales

Mag. Gabriel Larretape - Presidente Consejo Directivo Dpto. de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1 / 7

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 20143 – Antropología

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Geografía

PLAN DE ESTUDIOS: 10.06 ([Resolución H.C.S. N° 353/25](#) y modificatoria [Resolución H.C.S. N° 531/25](#) - [Disposición S.A. N° 645/25](#)) (Modalidad Pedagógica a distancia)

DOCENTE RESPONSABLE:

Valverde, Sebastián. Doctor de la Universidad de Buenos Aires, orientación en Antropología – Adjunto.

EQUIPO DOCENTE:

- Lewin, Diego Eduardo. Profesor de Historia de la Universidad de Buenos Aires – Adjunto.
- Engelman, Juan Manuel. Doctor de la Universidad de Buenos Aires, orientación en Antropología – Ayudante de primera.
- Mancinelli, Gloria. Doctora de la Universidad de Buenos Aires, orientación en Antropología - Ayudante de primera.
- Varisco, Sofía Micaela. Doctora de la Universidad de Buenos Aires, orientación en Antropología - Ayudante de primera.
- Cherñavsky, Sasha Camila. Licenciada de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - Ayudante de primera.
- Di Biase, Ayelen. Doctora de la Universidad de Buenos Aires, orientación en Antropología - Ayudante de primera.

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES: Filosofía de la Ciencia (20141), Epistemología de la Geografía (20142), Régimen Jurídico del territorio (20183)

PARA CURSAR: Filosofía de la Ciencia (20141), Epistemología de la Geografía (20142), Régimen Jurídico del territorio (20183)

PARA APROBAR: Filosofía de la Ciencia (20141), Epistemología de la Geografía (20142), Régimen Jurídico del territorio (20183)

HORAS SEMANALES: 4 HS. - HORAS TOTALES: 64 HS.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

Carga horaria total: 64 HS. (4 HS semanales).

Teórica: 32 HS. (2 HS semanales).

Práctica: 32 HS. (2 HS semanales).

Actividades a distancia: 100 % – 64 HS.

Asincrónicas (Aula Moodle): 50 % – 32 HS.

Sincrónicas (Zoom): 50 % – 32 HS.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026

Dr. Sebastián Valverde
Docente Adjunto Regular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

2 / 7

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

El objetivo central será introducir al estudiante en el análisis de las diversas formas de organización social, política y cultural para comprender su proyección espacial en un proceso de interacción permanente sociedad-naturaleza-ambiente.

La Antropología como herramienta que permite abordar procesos de organización desde un punto de vista complejo. Se abordará el contexto de origen de la disciplina a fin de brindar herramientas metodológicas y teóricas en articulación con temas vinculados a la geografía social. Ramas y Escuelas en Antropología clásica, centradas en el evolucionismo, funcionalismo, difusionismo, particularismo y materialismo histórico. Se procurará identificar los múltiples posicionamientos, en función del método etnográfico —característico de la Antropología Social— para indagar su aplicación en temas tales como el Estado, el medio ambiente y los diversos contextos extractivos que atraviesa nuestro país en los últimos años.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La Antropología, establecida como ciencia desde mediados hasta finales del siglo XIX, se presenta como una disciplina capaz de explorar, tanto en términos de espacio como de tiempo, las diversas formas de vida y los problemas que afectan a las sociedades y culturas humanas. A lo largo del siglo XX, la Antropología y sus ramas disciplinarias han experimentado transformaciones en los aspectos teóricos y metodológicos con respecto al quehacer antropológico junto con los corpus, prácticas, herramientas y vinculaciones con los sujetos involucrados.

Cualquier disciplina interesada en comprender y resolver los problemas humanos contemporáneos debe considerar las contribuciones que la Antropología puede ofrecer, especialmente en relación con las situaciones sociales. En este contexto, la Geografía, una disciplina vinculada a los desafíos de la sociedad actual, se enriquece con los aportes teóricos y metodológicos de la Antropología Social. Lo dicho va a permitir reflexionar acerca de las lógicas y dinámicas funcionales y posicionamientos políticos y económicos de estructuras epistémicas, entre ellas también aquellas que emergen para dar lugar a nuevas formas de concebir justicias socioambientales, conceptos, proyectos, políticas públicas.

A través de la enseñanza de la Antropología Social, se dota a los y las estudiantes de herramientas esenciales que fomentan el desarrollo de un pensamiento crítico. Estas herramientas les permiten analizar la naturaleza, el territorio, las territorialidades, el espacio y las estructuras dicotómicas prevalentes, como naturaleza/cultura, urbano/rural, ciudad/campo, entre otras.

El objetivo del presente programa consiste en que los y las estudiantes sean capaces de realizar sus propios procesos analíticos sobre diversas problemáticas y perspectivas a través de la lectura bibliográfica, trabajos prácticos y modalidades de evaluación individual y grupal.

CONTENIDOS

I ORIGEN DE LAS CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

La Antropología Social como el estudio de la diversidad bio-sociocultural de los grupos humanos en el espacio y en el tiempo. Ramas y especialidades de la Antropología clásica y contemporánea. Principales corrientes del pensamiento antropológico en relación con el trabajo de campo y a la teoría.

II LA CULTURA, LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD

Dr. Sebastián Valverde
Docente Adjunto Regular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

3 / 7

La construcción del concepto de cultura en las principales corrientes antropológicas. Cultura y Naturaleza. Cultura y diferentes modos de vida. La cuestión de lo material y lo espiritual. El problema del cambio. Cultura, Individuo y sociedad. La cultura como producción simbólica.

III LA DIVERSIDAD CULTURAL

Los “otros” y “nosotros”: la problemática de la “diferencia” antropológica y el relativismo cultural. La cuestión del progreso y el desarrollo. Diversidad, diferencia y desigualdad. Etnicidad e identidades. Etnocentrismo, racismo, etnocidio y genocidio. Prejuicio y discriminación.

IV. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA

Organización etnopolítica y articulaciones con el Estado. Relación entre lo local y lo global. Políticas públicas, territorio y territorialidades. Bienes comunes, medio ambiente y extractivismo contemporáneo. Demandas sociales, conflicto y extractivismo. Territorios, estado y medio ambiente.

METODOLOGÍA

El equipo docente se desempeñará en abordar y desarrollar los temas centrales de la bibliografía obligatoria, referidos a problemáticas particulares y a estudios de caso. Para ello se adoptará una modalidad de intercambio docentes-estudiantes, donde adquiere una importancia central la participación y el trabajo grupal. Se entregarán guías de lectura por unidad para orientar y contextualizar las clases y reforzar las lecturas. Ello generará un clima de discusión entre pares relativo al contenido de los textos y recursos didácticos. Cada encuentro puede generar disparadores que serán trabajados con bibliografía y/o contenidos complementarios.

En función de ello, se proyectarán y se enviarán links de videos y materiales de difusión relacionados con los textos del programa y las discusiones a través del campus de la universidad gracias a la plataforma Moodle. La bibliografía obligatoria y el cronograma de lectura estarán disponible de forma virtual.

Se realizarán actividades sincrónicas semanales de 2 horas mediante Zoom institucional —presencialidad remota, en el horario publicado—, que representarán el 50% de la carga horaria total. En estas instancias se adoptará una modalidad de intercambio entre docentes y estudiantes, con centralidad en la participación y el trabajo grupal, propiciando el diálogo, el análisis de materiales, la discusión colectiva y la posibilidad de formular preguntas en vivo a las y los docentes. Se desarrollarán asimismo actividades asincrónicas en el Aula Moodle UNLu —clases grabadas, foros de discusión, tareas y entregas, mensajería interna y, cuando corresponda, cuestionarios—, que representarán el 50% restante de la carga horaria. Entre las actividades obligatorias se incluyen la presentación de informes de lectura, la participación evaluada en foros, la entrega de trabajos y las demás consignas publicadas en el aula virtual de la plataforma Moodle.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Se tomarán dos evaluaciones escritas domiciliarias. Las consignas serán publicadas en la plataforma Moodle, de acuerdo con los temas trabajados en el cronograma de la cursada, y deberán ser entregadas para su corrección mediante el aula virtual. Una vez aprobados ambos parciales las y los estudiantes accederán a un coloquio final por Zoom, en el que se abordarán los materiales y estudios de caso trabajados a lo largo del año.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS (RESHCS-LUJ:0000261/21).

RESHCS 470/23 (Anexo al RGE para carreras en modalidad pedagógica a distancia)

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

Dr. Sebastián Valverde
Docente Adjunto Regular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

4 / 7

DE ACUERDO AL ART. 23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21.

- a) Aprobar el 100 % de las evaluaciones de cursada —dos parciales domiciliarios y actividades asincrónicas obligatorias en el Aula Moodle UNLu— con promedio no inferior a 7 (siete).
- b) Entregar en tiempo y forma cada instancia evaluativa, de acuerdo con el cronograma publicado en el aula virtual.
- c) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia a los encuentros sincrónicos realizados mediante Zoom institucional. La asistencia será registrada por el equipo docente mediante los registros de participación de la plataforma.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

- a) Aprobar el 100 % de las evaluaciones previstas con promedio no inferior a 4 (cuatro), pudiendo recuperar hasta el 50 % de las mismas, con una única instancia de recuperación por evaluación.
- b) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de la inscripción al cursado de la asignatura.
- c) Cumplir con las actividades asincrónicas obligatorias publicadas en el Aula Moodle UNLu.
- d) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia a los encuentros sincrónicos realizados mediante Zoom institucional. La asistencia será registrada por el equipo docente mediante los registros de participación de la plataforma.

Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, la/el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de la cursada. La sustanciación del examen final se realizará en modalidad a distancia, conforme al Anexo EaD, mediante aula de exámenes en Moodle UNLu y/o instancia sincrónica por Zoom institucional, en el horario oportunamente publicado.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Las/los estudiantes en condición de libres, conforme al Régimen General de Estudios vigente y al Anexo para carreras con modalidad pedagógica a distancia, podrán rendir la asignatura en tal condición. Características del examen libre — EaD: consistirá en un único examen teórico-práctico en opción a distancia, que se sustanciará mediante Aula de Exámenes —Moodle UNLu— y/o instancia sincrónica por Zoom institucional —presencialidad remota—, con identificación de la/el estudiante, comunicación anticipada de las condiciones de evaluación y resguardo de registros, de acuerdo con el Anexo EaD y las recomendaciones del SIED.

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

BALAZOTE A. “La economía del don”, en Balazote, Ramos y Valverde (editores), Ídem

BALAZOTE, A., RAMOS, M., Y VALVERDE, S. “Introducción”, en Balazote, Ramos y Valverde (editores), La antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes.

BALAZOTE, A y RADOVICH, J. C. (2009). Turismo y etnicidad. Una interculturalidad conflictiva en territorio mapuche. En TAMAGNO, L. (Coord.) Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política, 25-44. Buenos Aires: Biblos.

Dr. Sebastián Valverde
Docente Adjunto Regular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5 / 7

COMAS D'ARGEMIR, D. (1998). "Economía Política y Antropología Económica". Antropología Económica. Barcelona: Ariel. (selección del equipo docente).

DÍAZ POLANCO, H. (1977) Mujeres, graneros y capitales de Claude Meillassoux. Reseña bibliográfica. Nueva Antropología, Vol. II, Núm. 8.

ENGELMAN, J., VARISCO, S., Y VALVERDE, S. (2020). La producción de conocimiento antropológico desde la extensión. Colaboración con poblaciones indígenas de la provincia de Buenos Aires y Norpatagonia, Argentina. Revista de Extensión Universitaria +E. Santa Fe: Secretaría de Extensión Social y Cultural de la Universidad Nacional del Litoral. 10(13), 1-26.

GORDILLO, G (1993). "La actual dinámica económica de los cazadores-recolectores del Gran Chaco y los deseos imaginarios del esencialismo". Publicar Año 2. n°3. pp. 73-96

RAMOS, M., VALVERDE, S., GARCÍA A., y LEWIN, D. "La antropología: algunos conceptos, ramas y escuelas.", en Balazote, Ramos y Valverde (editores), Ídem

LEWIN, D. "Los orígenes de la ciencia antropológica. La práctica antropológica en la Argentina desde fines del XIX hasta los años '40", en Balazote, Ramos y Valverde (editores), Ídem.

KROTZ, E. (2012). ¿Qué se aprende cuando se estudia antropología? Estudios en Antropología Social. CAS/IDES. Vol. 2. Nº 1, págs. 1-12.

LISCHETTI, M. (2001). "La antropología como disciplina científica". En Lischetti. M. (comp.) Antropología (pp. 11-66). Buenos Aires: Eudeba.

MORGAN, La sociedad antigua, caps. 1

LINS RIBEIRO, G. "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica".

MALINOWSKI, B. Los argonautas del Pacífico Occidental, cap. III ("Principales características del Kula").

PETZ, I., ALOI, J. Y LARSEN, M. (2020) Anexo XLV: aporte sobre la situación durante la pandemia de los trabajadores de la economía popular. En: Informe ampliado: efectos socio-económicos y culturales de la pandemia COVID-19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los Pueblos Indígenas en Argentina -2da etapa-.

RADOVICH J. C. Y BALAZOTE A. "Transiciones y fronteras en Norpatagonia", en Trinchero, Producción doméstica y capital.

RODRÍGUEZ, L. BOIXADOS, R. y CERRA, C. (2015). La etnohistoria y la cuestión indígena en el noroeste argentino. En: Dossier Papeles de Trabajo, Revista electrónica de IDAES, año 9, N°16, Pp. 152-192.

RAMOS, A. (2016) Etnohistoria(s): contextos de emergencia y vigencia discutida. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XLI (1): 15-34.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

6 / 7

SCHMIDT, MARIANA ANDREA. "El cañito de la red llega, lo que no llega es el agua". Hacia una ecología política del agua en el Chaco salteño, Argentina", Revista Territorios; Lugar: Bogotá; Año: 2022 p. 1 – 29

SOUTO, PATRICIA. "Geografía y Antropología: un planteo comparativo acerca de su evolución disciplinaria". Revista Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Social de la Universidad Nacional de Jujuy, 11, 1998. Disponible en: <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/505>

TRINCHERO, H. (2010). Los Pueblos Originarios en la formación de la Nación Argentina. Revista Espacios, 46: 106-123.

VALVERDE, S. "El giro teórico 'interaccionista' en el abordaje de la 'cuestión étnica' en la antropología", en Ramos, Balazote y Valverde (editores), Arqueología y Antropología Social. Arte, política y economía.

VALVERDE, SEBASTIÁN; MINAVERRY, CLARA MARÍA; GABRIEL STECHER "Examining the Forest Law in Los Lagos, Argentina, Through the Lens of Mapuche Organisations", JOURNAL OF INTERCULTURAL STUDIES; Lugar: Australia; Año: 2021 vol. 42 p. 160 - 176

WEISS, L., ENGELMAN, J. y VALVERDE, S. (2013). "Pueblos Indígenas Urbanos en Argentina: un estado de la cuestión", en Revista Pilquen (sección ciencias sociales) UNC, pp. 1-14.

Complementaria

GORDILLO, G. (2006): "El gran chaco. Antropología e historias. Prometeo. Buenos Aires. Capítulo 6 y 8, pp. 147-168 y 195-221.

LOMNITZ, C. (2015). Contrastes entre la historia y la antropología. Nexos.

LLOBERA, J. "Algunas tesis provisionales sobre la naturaleza de la antropología", en Llobera, La antropología como ciencia.

MALINOWSKI, B. (1991). "La infracción de la ley y el restablecimiento del orden" En Crimen y costumbre en la sociedad salvaje (pp. 87-153). Barcelona. Ariel.

MANCINELLI, G. (2019). Territorialidad y Educación superior en comunidades wichí del noreste salteño. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, (UBA)

NACUZZI, L., & LUCAIOLI, C. (2011). El trabajo de campo en el archivo: campo de reflexión para las ciencias sociales. PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales, (10).

RÓMOLI, G. "Reflexiones sobre los aportes antropológicos en intervenciones profesionales con perspectiva de géneros", en Claudia Beatriz Tello (coord.) Antropología e intervención social. Desde la formación en trabajo social, UNLP.

RAMOS, A. (2018) "El desarrollo de la etnohistoria andina a través de la (re)definición de lo andino (1970-2005)" Fronteras de la Historia, vol. 23, núm. 2, pp. 8-43.

Dr. Sebastián Valverde
Docente Adjunto Regular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

7 / 7

TAMAGNO, L. (2003). Identidades, saberes, memoria histórica y prácticas comunitarias. Indígenas tobas migrantes en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

NAGY, M. (2008). Los pueblos originarios y las consecuencias de la “conquista del desierto” (1878-1885). Perspectivas desde un estado de la cuestión. En: Genocidio Indígena y Estado Nación. OPFYL-UBA, Buenos Aires.

Otros insumos

Informe del estado del ambiente 2018 - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable Presidencia de la Nación <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/compiladoiea2018web.pdf>

Oficina del Coordinador Residente de Naciones Unidas, 2020
https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/ARG_RC%20Sitrep%2001_Emergencia_Sociosanitaria_Salta%20.pdf

Nota “Historia de las universidades argentinas y su rol en nuestro desarrollo” El destape:
https://www.eldestapeweb.com/sociedad/historia/historia-de-las-universidades-argentinas-y-su-rol-en-nuestro-desarrollo-2020923320?utm_medium=paid&utm_source=Google&utm_campaign=Pmax_Noticias&gad_source=1&clid=CjwKCAiA3JCvBhA8EiwA4kujZkMCkeMGWnuT-3JhgJ-zH2CrG0Tsj_tswf8UfQ5NoTl6NbqwJPhNfBoCGlcQAvD_BwE

Nota “Las universidades en la Argentina: una brevisima historia” Voces en el Fenix:
<https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/las-universidades-en-la-argentina-una-brevisima-historia/>

Nota “situación crítica de la Universidad argentina” CIN: <https://www.cin.edu.ar/situacion-critica-en-las-universidades-publicas/>

Nota “A 30 años de la Autonomía Universitaria en Argentina” UNR: <https://unr.edu.ar/a-30-anos-de-la-autonomia-universitaria-en-argentina/>

Nota “La Universidad pública en crisis, cómo y a quiénes afecta el recorte” Marcha:
<https://marcha.org.ar/la-universidad-publica-en-tesis-como-y-a-quienes-afecta-el-recorte/>

Nota “Universidades públicas en crisis: alertaron que no podrán funcionar si el Gobierno no actualiza el presupuesto” Perfil: <https://www.perfil.com/noticias/politica/universidades-publicas-en-tesis-alertaron-que-no-podran-funcionar-si-el-gobierno-no-actualiza-el-presupuesto.phtml>

Dr. Sebastián Valverde
Docente Adjunto Regular

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 14/10/2026 15:52:26
Cargado por: MARIELA KARAMAN



Sistema: sudocu
Fecha: 15/10/2026 09:15:49
Autorizado por: MONICA CECILIA RABENNA



Sistema: sudocu
Fecha: 15/10/2026 10:24:32
Autorizado por: GABRIEL ANTONIO LARRETAPE